

Don Basilio Míguez Vargas, funcionario del Ayuntamiento de Jerez, como Secretario de la Mesa de Contratación de Circuito de Jerez, SA, para el PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE JEREZ, ubicada a efectos de este procedimiento en Jerez de la Frontera, Circuito de Velocidad de Jerez, Carretera Jerez-Arcos Km 6

MANIFIESTA

Que la Documentación General (sobre A) aportada por los licitadores que a continuación se enumeran, no es correcta o suficiente.

- HEBE, S.L.: Falta DNI compulsado y bastanteo del poder
- YERCOR: Falta bastanteo del poder y acreditar suficientemente solvencia técnica
- PUERTOCLEAN, S.L.: Falta DNI compulsado y bastanteo del poder
- ATELMAN SERVICE WORK, S.L.: Falta bastanteo del poder y acreditar suficientemente solvencia técnica y económica
- RAQUEL M^a BENÍTEZ TRIANO: Falta DNI compulsado, Declaración responsable conforme anexo al Pliego publicado, acreditar suficientemente solvencia técnica y económica y la entrega de toda la documentación aportada en CD.

Concediéndose, tal y como marca la ley de contratos públicos, un plazo de tres días, desde la fecha de este documento, para atender el requerimiento de completar la documentación que se le realiza de manera individual a cada uno.

De otra parte, ha quedado excluido de este procedimiento el licitador denominado Limpiezas Unika, al haber incluido la oferta económica en el "Sobre A: documentación general", incumpliendo con ello lo marcado en los pliegos que rigen el presente procedimiento de contratación.

Jerez de la Frontera, 21 de octubre de 2014



Don Basilio Míguez Vargas, funcionario del Ayuntamiento de Jerez, como Secretario de la Mesa de Contratación de Circuito de Jerez, SA, para el PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE JEREZ, ubicada a efectos de este procedimiento en Jerez de la Frontera, Circuito de Velocidad de Jerez, Carretera Jerez-Arcos Km 6

MANIFIESTA

Que la Documentación General (sobre A) aportada por los licitadores que a continuación se enumeran, tras el requerimiento que se les realizó para que en el plazo de tres días completasen la documentación inicialmente presentada, es válida y suficiente .

- HEBE, S.L.
- YERCOR.
- PUERTOCLEAN, S.L.
- ATELMAN SERVICE WORK, S.L.
- RAQUEL M^a BENÍTEZ TRIANO.

Por lo que todos los licitadores enumerados pasarán a la siguiente fase del procedimiento, la apertura de los "Sobres B: Ofertas Económicas", que tendrá lugar conforme fue publicado en el perfil del contratante, a las 9,30 horas del día de hoy, a continuación de este acto.

Jerez de la Frontera, 29 de octubre de 2014

